

Núm. 140

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 12 de junio de 2019

Sec. V-A. Pág. 32833

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

26325 Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. Objeto: Servicio técnico de desarrollo de la electrónica principal de la misión "Plato 2.0" en los distintos modelos en 2019, destinado al Instituto de Astrofísica de Andalucía. Expediente: 482/19.

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2818002D.
- 1.3) Dirección: c/ Serrano 117.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28006.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915681781.
- 1.10) Fax: 915681813.
- 1.11) Correo electrónico: soia@csic.es
- 1.12) Dirección principal: http://www.csic.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XLXk9EyEnmY%3D
- 2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=g2r%2B9scf%2BPqrz3GQd5r6SQ%3 D%3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Investigación, Desarrollo e Innovación.
- 5. Códigos CPV: 71350000 (Servicios científicos y técnicos relacionados con la ingeniería).
- 6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES614.
- 7. Descripción de la licitación: Servicio técnico de desarrollo de la electrónica principal de la misión "Plato 2.0" en los distintos modelos en 2019, destinado al Instituto de Astrofísica de Andalucía.
- 8. Valor estimado: 689.000,00 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- 10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 5 de agosto de 2019 y el 30 de noviembre de 2019 (la fecha de inicio indicada es una estimación teniendo en cuenta los plazos necesarios para la tramitación del contrato. Será fecha de inicio la del día siguiente a la de la formalización del contrato, A tal efecto se considerará que la fecha de formalización es la fecha en la que el órgano de contratación del CSIC firme digitalmente el contrato).
- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:

cve: BOE-B-2019-26325



Núm. 140

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 12 de junio de 2019

Sec. V-A. Pág. 32834

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.4) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según anexo 3 del PCAP).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Trabajos realizados (según anexo 3 del PCAP).
 - 11.5.2) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (según anexo 3 el PCAP. Otros requisitos: ISO9001:2008 y UNE-EN 9100).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (estabilidad en el empleo: la empresa se compromete a mantener, salvo causas de fuerza mayor adecuadamente documentadas, al personal que haya iniciado la ejecución del contrato).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Medidas socio-laborales del personal encargado de la ejecución del contrato (Ponderación: 2%).
 - 18.2) Oferta económica (Ponderación: 82%).
 - 18.3) Memoria descriptiva de la ejecución del contrato (Ponderación: 12%).
 - 18.4) Sistema de control y seguimiento (Ponderación: 4%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 17 de junio de 2019.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Plataforma de Contratación del Sector Público. Herramienta de presentación de ofertas. Sólo se admitirá la presentación electrónica de ofertas mediante PLACSP. 28071 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 2 de julio de 2019 a las 11:00 (Los actos de apertura de documentación se publicarán mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público). Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura. Jorge Manrique, 27. Salón de Actos 28006 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa



Núm. 140

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 12 de junio de 2019

Sec. V-A. Pág. 32835

financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Actuacion cofinanciada con fondo Feder ESP2017-87676-C5-5-R.

- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón 38, 8ª planta.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28020.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.7) Teléfono: 913491441.
 - 25.1.8) Fax: 913491319.
 - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal recursos.contratos@hacienda.gob.es
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-466536. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (16 de mayo de 2019).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 16 de mayo de 2019.

Madrid, 16 de mayo de 2019.- Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. (Resolución de 20 de abril de 2017, BOE de 23 de mayo de 2017), el Secretario General, Alberto Sereno Álvarez.

ID: A190034233-1